



**INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL
AÑOS 2017 Y 2018 DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE ATLASVIAJES
OPERADORA DE TURISMO CIA. LTDA.**

Fecha: 30 de marzo del 2019

Señores Accionistas de la empresa ATLASVIAJES OPERADORA DE TURISMO CIA. LTDA.

De acuerdo con las disposiciones legales, y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92-1-4-3-0013 de 18 de septiembre de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales, a continuación, se presenta el informe para los accionistas referente a la gestión realizada en los años 2016 y 2017.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

La compañía ATLASVIAJES CIA. LTDA., por ser socia mayoritaria de la Compañía de Transporte Turístico ATLASOPETRANS S.A., durante los años 2017 y 2018 deben presentar balances de Estados Financieros Consolidados donde se expresan que se ha efectuado con normalidad todas las actividades, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar que los dos años, han sido años de recesión ya que no se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los accionistas debido a la crisis económica que ha sufrido el país, afectando a nuestras operaciones directas como indirectas, especialmente porque nuestras operaciones son un 80% con el sector público, quienes han sufrido disminución en sus presupuestos anuales.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante los años 2017 y 2018, las disposiciones de Junta General de Accionistas de ATLASVIAJES CIA. LTDA., se han cumplido a cabalidad, procurando fortalecer las ventas y verificando de mejor manera los procesos de contratación realizados con el sector público, empresas que han demorado los pagos, ocasionando retrasos y pérdidas en el año 2017 por los problemas económicos que viene atravesando el país durante estos años, durante el año 2018 no hubo mayor incremento en los ingresos por lo que se incurrió en pérdidas, al contrario, se generó una mínima utilidad en la compañía ATLASVIAJES CIA. LTDA., resultado económico que será repartido entre los trabajadores por lo referido a la aplicación de utilidades.

Y se espera que este año la situación económica del país mejore para que de igual manera mejore los ingresos del sector privado.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante los años 2017 y 2018, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS, Ministerio del Trabajo, SRI, Municipio de Quito.

Situación financiera consolidada de las compañías al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el 2018, se realizó una facturación global por \$ 253040,00 El año 2017 las ventas fueron de \$354888,00 Una vez restados los costos y gastos, en el 2018, la pérdida asciende a \$ 13680,00 que equivale al - 5.41%. En el 2017 la ganancia ascendió a \$ 2.434,00 que equivale al 0.69% Estos valores incluyen los asignados al respectivo pago del impuesto a la renta, valores que se cancelarán en abril del 2019.

En cuanto a los gastos, en el año 2018, totalizaron \$ 266720,00 mientras que, en el año 2017, los gastos ascendieron a \$ 352454,00



Cabe mencionar que los gastos disminuyeron debido al decrecimiento en las ventas y emisión de boletos aéreos al sector público, siendo la razón principal la reducción del presupuesto económico anual asignado a las instituciones públicas.

Propuesta sobre el destino del resultado obtenido en el ejercicio económico.

Para cumplir con los objetivos de la empresa, el resultado del período comprendido del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2018 es un saldo negativo \$ 13680,00 lo que indica que la empresa obtuvo PÉRDIDA durante este año. Mientras el resultado del período comprendido del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2017 es un saldo positivo \$ 2434,00 lo que indica que la empresa obtuvo GANANCIA durante este año, valores que fueron repartidos entre los trabajadores. Sin embargo, durante estos años se ha reflejado que la crisis económica que afectó al gobierno de igual manera nos afectó al sector privado, y más aún que nuestros ingresos se basan en el trabajo con el sector público.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El año 2019 se caracterizará por ser un año de mayor fortalecimiento empresarial, ya que existen proyectos nuevos y con el cambio de dirección domiciliaria se puedan incrementar las ventas al sector privado.

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La empresa vende y oferta servicios turísticos, mismos que no requieren derechos de autor o normas de propiedad intelectual.

Atentamente,
ATLASVIAJES



Yessenia Marín Jarrín
REPRESENTANTE LEGAL